

BREAKING NEWS OF THE ALDE ZAHARRA

Nuestro objetivo es disolvernós porque ya no tengamos de qué quejarnos

NO SÓLO NO ESTÁ PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN SINO QUE SE RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE SU LIBRE CIRCULACIÓN.

ESPECIAL MODIFICACIÓN PEPRI

MUCHAS REUNIONES Y POCO DIÁLOGO

Coincidiendo con la toma de la concejalía de Barrio por parte de Alberto Labarga, se celebró una reunión con los colectivos vecinales del Casco Viejo a primeros de marzo en el Palacio del Condestable. Ahí, tras indicarnos cuales iban a ser los canales de comunicación y el calendario que se habían fijado para entrar en comunicación con los vecinos, se declaró la iniciativa de llevar las declaraciones al Pleno Municipal pero dejando claro que una cosa era escuchar y otra gobernar y que esto último les correspondía a los electos. Varios colectivos intervinieron, entre ellos Convivir en lo Viejo que, a través de varios intervinientes, se dejó claro que todo eso estaba muy bien pero que había gente que casi no podía llegar a casa, que no podía descansar y que había que buscar una solución para el desparrame de los bares. Buenas palabras ante el respetable que no se tradujeron mas que en una presencia testimonial en las reuniones que vendrían después con el tema en cuestión.

La primera se celebró el 13 de abril y, en principio, era para los vecinos aunque una vez allí comprendimos que seguíamos en "territorio hostil": los que no eran concejales y técnicos eran vecinos con "intereses" en la zona, hosteleros que viven en el barrio y sus amigos. 9 representantes vinieron de la "Plataforma para el Ocio y el Descanso" y una de otro colectivo que no fui capaz de entender cual era pero que también se posicionó a favor de la hostelería y achacó los males de calle Jarauta y Descalzos a la presión y represión policial. El resto de los de la Plataforma del Ocio del Negocio insistieron en sus tesis de afanarse en recoger la vasija implícita tras la noche jaranera, repintar los portales y mediar entre vecino y *tufarras* para intentar apaciguar la bronca nocturna.

En las siguientes reuniones se siguió con el mismo distanciamiento (pareciera que vivimos mundos distintos en los que unos están muy contentos con el ocio nocturno y otros no sabemos si cortarnos las venas o dejarnoslas largas), mientras los técnicos y concejales asistían como meros espectadores al rifirrafe entre vecinos no _hosteleros y vecinos bareros y acólitos.

Al final, en la última reunión con los pequeños comerciantes, asociaciones de hosteleros y comerciantes y vecinos, se volvió a leer las propuestas que el Ayuntamiento había presentado como borrador al principio del proceso, nos volvimos a ratificar cada uno en lo que veníamos diciendo y ahí se acabó todo.

A nosotros no nos hicieron ni puto caso, les jodieron a los pequeños comerciantes y a los sitios de comidas que les obligan a cerrar a las 12 y a los hosteleros se les permite todo y además se les autoriza a aumentar el aforo.

¿Así piensan solucionar el problema y esto es el diálogo que preconizan?. Hasta la propuesta inicial de la Asociación de Comerciantes que declaraba 19 calles y plazas saturadas, establecía una distancia de 75 metros entre locales de hostelería y fijaba las doce de la noche para el cierre de los locales de nueva licencia, era más sensible con las penalidades que pasa el vecindario cada fin de semana.

Estamos jodidos, pero aún lo podemos estar un poco más, según nuestro querido Ayuntamiento.

Qué decimos nosotros

- * La manera de reordenar los bares en el casco Viejo es no dando licencias nuevas e incentivando la movilidad de las que hay, que creemos son suficientes (1 bar para cada 50 vecinos). Límites de 25 y 50 metros para la instalación de licencias trasladadas.
- * Hay que recortar los horarios de cierre, poniendo como hora límite de todo tipo de locales las 2:30 entre semana y las 3 los sábados y vísperas de festivo.
- * Instalar limitadores-controladores-registradores, que no puedan ser manipulados, para el control de la emisión de decibelios.
- * Hay que respetar los cerramientos de todos los locales estableciendo un período de 6 meses para las reformas necesarias.
- * Los Jueves tienen que ser considerados como días normales.
- * El uso de patios por parte de los establecimientos de hostelería se ha de considerar prohibido.
- * El consumo ha de hacerse en el interior y las terrazas y éstas han de estar bien delimitadas para evitar ser desbordadas.

Qué dice el Ayuntamiento

- * Vuelve a conceder nuevas licencias de cafeterías y restaurantes, si bien alarga un año más la moratoria. A pesar de todo La Chistera abre un local anexo y Casa Paco modifica su licencia.
- * Las cafeterías han de tener el 50% del local para mesas, si bien no se hace cumplir a todas las licencias dadas desde 2006 y se exigirá a partir del 2020.
- * Distancias mínimas a otros locales: límite sur 25 mts., resto 50 mts. para cafeterías y cafeterías-restaurante y 25 mts. para restaurantes.
- * Pretenden limitar los ventanales y mostradores a la calle si bien el texto es bastante confuso, con muchas excepciones y sólo se aplica a los nuevos locales. Dejan la puerta abierta al uso de patios.
- * Se identifica la actividad con un cartel (ya existía la norma pero no se cumplía)
- * Proponen aumentar los aforos
- * Dan 3 meses para que cada actividad funcione de acuerdo al grupo al que corresponde y se respeten los horarios, si bien cafeterías y restaurantes podrán funcionar como hasta ahora si no hacen reformas.

Qué dicen los hosteleros

- * Los hosteleros planteaban 19 calles y plazas saturadas, 75 mts. de distancia con los nuevos locales y cierre a las 12 para los nuevos locales, aunque visto lo que propone el Ayuntamiento se quedan con esto último por ser mucho más ventajoso.
- * Dicen que la culpa de casi todo la tienen los comercios que venden bebidas y comida y que no son bares, por lo que hay que cerrarlos a las 10. El Ayuntamiento ha decidido cerrarlos a las 12.
- * Cargan contra las sociedades gastronómicas y peñas si bien el Ayuntamiento en esto no les ha hecho caso.
- * Los pequeños comerciantes, que son cuatro, son los paganos de todo el desmadre callejero: nadie les hace ni caso, se les echa la culpa de todo y se les pone el horario más restrictivo. Todo un ejemplo de lo que se puede esperar de la participación ciudadana.

